



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

DECRETO: N°

4294

TEMUCO,

14 OCT 2013

**VISTOS :**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.666 de fecha 26 de diciembre de 2012 , que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2013;

2.- El Decreto Alcaldicio N° 46 de fecha 11 de enero de 2013 que aprueba las actividades del Programa "Puente", para el año 2013.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.032 de fecha 25 de Septiembre de 2013, que aprueba la Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético familiar.

4.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO :**

Que para el cumplimiento de los acuerdos, según Convenios de Transferencia de Recursos para Ejecución de:

1.- Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético familiar

**DECRETO:**

1.- Apruébense las Bases del llamado a concurso para contratación de 3 Asesores Familiares para desempeñarse en el Programa de Acompañamiento Psicosocial, del programa Ingreso Ético familiar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

GMD/MSC/ANC



EDUARDO CASTRO STONE  
ALCALDE (S)



**DISTRIBUCION:**

- ❖ Dirección de Control
- ❖ DIDECO
- ❖ Of. de Partes
- ❖ Dpto. Asistencia Social
- ❖ Programa Acompañamiento IEF

ID 655522



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORES  
LABORALES PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, MUNICIPALIDAD  
DE TEMUCO, REGION DE LA ARAUCANIA**

La Municipalidad de Temuco, llama a concurso público de antecedentes para proveer 3 cargos de Asesores Psicosociales, para el Programa de Acompañamiento Psicosocial, del Ingreso Ético Familiar.

**NOMBRE CARGO: "ASESOR PSICOSOCIAL"**

**N° DE VACANTES: 3**

Modalidad:

Honorarios, 44 horas semanales, para 3 Asesores Psicosociales.

Vigencia de Contrato: hasta Diciembre 2013

**PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:**

- Implementar el Acompañamiento Psicosocial en el domicilio de las familias que serán asignadas por el Programa Eje.
- Enfatizar el desarrollo de capacidades y activación de recursos familiares
- Promover la construcción de un vínculo de confianza con cada una de las familias atendidas y mantener la absoluta confidencialidad de la información
- Registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas.
- Asistir y participar de instancias de formación, capacitación y coordinación
- Activar el Bono de protección Social a las familias participantes de los programas y enfatizar el sentido de éste para la familia
- Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas.

**REQUISITOS PARA EL CARGO:**

- Profesionales o Técnicos, preferentemente de las áreas de administración y/o ciencias sociales, con especificidad en el área laboral, titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas.
- Conocimientos: Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- Competencias: Se requiere a un profesional o técnico que presente las siguientes competencias:
  - (1) Compromiso con la superación de la pobreza;
  - (2) Comunicación efectiva;
  - (3) Capacidad para generar relaciones de confianza;

- (4) Proactividad;
- (5) Disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación;
- (6) Habilidades de para establecer relaciones de trabajo positivas;
- (7) Capacidad de trabajo en equipo;
- (8) Vocación de servicio;

#### ANTECEDENTES BASICOS REQUERIDOS PARA LA ADMISIBILIDAD

- Currículum
- Fotocopia simple de Título Profesional o Técnico
- Fotocopia simple de antecedentes académicos y laborales
- **Ser preferentemente de la Comuna; Adjuntar certificado de Residencia.**
- Postulantes que presentan voluntariado lo certifiquen con algún documento.
- Aquellos Postulantes que se hayan desempeñado como apoyo familiar con una vigencia de 2 años a la fecha, deberá presentar certificado de evaluación de desempeño documento que será coordinado entre la Municipalidad y la Dirección Regional del FOSIS.

#### COMISION EVALUADORA

- 1 Funcionario FOSIS
- 1 Funcionario Municipal

#### Honorarios:

\$ 752.698 renta bruta, 44 horas semanales, 2 contrataciones extrapresupuestaria FOSIS.

\$ 630.000 renta bruta, 44 horas semanales, 1 contratación Local Municipal.

#### Cronograma:

- Apertura y Publicación: Entre el 07 al 13 de Noviembre 2013
- Evaluación Curricular : Día 13 y 14 de Noviembre 2013
- Entrevistas se realizarán entre el 15 y 18 de Noviembre 2013
- Selección y notificación de resultados : Entre el 19 y 20 de Noviembre 2013

#### Lugar de Presentación de antecedentes:

Las personas interesadas deben enviar sus antecedentes vía correo electrónico a: [concursoasesoresfamiliarstco@gmail.com](mailto:concursoasesoresfamiliarstco@gmail.com) **indicando el cargo y tipo de contratación (FOSIS o Municipal)**. Los correos serán recepcionados hasta el día miércoles 13 de noviembre hasta las 13:00 hrs. Cualquier consulta realizar por esta vía.